

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO
OFICIO NÚMERO: UT-267-2025
ASUNTO: INFORME SOBRE GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO, A 25 DE ABRIL DE 2025.

A QUIEN CORRESPONDA:

En atención a lo dispuesto en el **artículo 8, fracción V, inciso J** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, el H. Ayuntamiento de Santa María del Oro informa que, durante el ejercicio fiscal **2024, no se realizaron gastos de comunicación social** por parte de este municipio.

Por tal motivo, **no se genera información** relacionada con contrataciones, campañas, proveedores, montos, ni ningún otro concepto vinculado con este rubro.

El presente documento se emite para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la normativa vigente, reiterando el compromiso de este Ayuntamiento con la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO. 25 DE ABRIL DEL 2025



MTRA. NEREYDA PELAYO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA